



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE EL ITEM No. 7,
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 101 DE 2014

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria pública No. 101– 2014, con el objeto de presentar propuestas para la adquisicion, suministro, instalacion y puesta en funcionamiento de equipos en el anexo no. 4 de los presentes terminos de condiciones.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria pública No. 101– 2014, fueron publicados en la página Web (www.cancer.gov.co) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado el día 22 de Septiembre de 2014.
2. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentaran sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
3. Que el día 02 de Octubre de 2014 a las tres de la tarde (03:00 p.m.), registraron los proponentes sus ofrecimientos económicos en la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuado el 11 de Noviembre de 2014, como consta en Acta No.86– ítem No. 1, con fundamento en la verificación se observó que los proponentes no cumplen con el parámetro de concepto técnico positivo, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
7	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	HOSPITECNICA LTDA IMCOLMEDICA S.A. AMAREY NOVA MEDICAL S.A. TECNICA ELECTROMEDICA S.A. HOSPIMEDICS S.A. JOMEDICAL S.A.S. QUIRURGIL S.A.	No cumple con el concepto técnico.

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

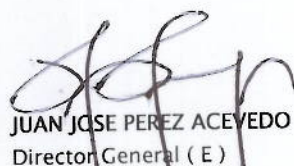
PRIMERO: Declarar desiertos el ítem No. 7, contenidos en el Anexo No. 4 de la Convocatoria Pública No. 101 de 2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los: 11 (once) días del mes de Noviembre de 2014.


JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Director General (E)

SGGAF/JJPA/CGAFMM /Asotelo